**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO: S.O./03/2015.**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA,** LEVANTADA CON MOTIVO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA **(S.O./03/2015)** DEL CONSEJO GENERAL DE LA “COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA”. --------------------------------------

**FECHA DE CELEBRACIÓN:** veintiuno de enero del dos mil quince. -----------------------

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Sala audiovisual de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”, ubicada en la calle Almendros número (122) ciento veintidós, esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Distrito Judicial del Centro, Estado de Oaxaca.---------------------------------------------------------------

**PRESIDENTE:**

Compañeras Consejeras muy buenas tardes, antes de dar inicio a la sesión ordinaria programada para el día de hoy, pido al Secretario General de Acuerdos de esta Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se sirva verificar la existencia del quórum legal, pasando lista de asistencia. --------------------------------------------------------------------------

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**

Gracias Presidente, me voy a permitir pasar lista de asistencia, Consejero Presidente Licenciado Esteban López José, (presente), Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez, (presente), Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles, (presente), Licenciado Darinel Blas García, (presente).--------------------

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**

Presidente le informo que después de haber pasado lista de asistencia con fundamento en lo dispuesto por el Tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 14 fracciones XVIII del Reglamento Interior de esta Comisión se declara “**la existencia del quórum legal”**.-----------------------------------------------------------------------------------------

**PRESIDENTE:**

Una vez declarado la existencia **del “quórum legal”,** se procede al desahogo del **punto número 2 (dos)** del orden del día, relativo a la **declaración de instalación de la Sesión**. Para ello, **“pido a todos los presentes ponerse de pie**”.----------------------

**PRESIDENTE:**

En este acto, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, del día **21** **de Enero del año dos mil quince,** declaro: formalmente instalada **la Tercera Sesión** **Ordinaria** del año dos mil quince del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto, validos todos los acuerdos que en esta sean tomados.---------------------------------------------------------------------------------------------------

Pido a todos los presentes tomar asiento, para que continuemos con el desarrollo de esta sesión. ----------------------------------------------------------------------------------------------

**PRESIDENTE:**

Se procede al desahogo del **punto número 3 (tres) del orden del día,** consistente en **la lectura y aprobación en su caso del Orden del Día** que se contiene en la convocatoria para ésta sesión; por lo que pido dar lectura al Orden del Día al que habrá de sujetarse la presente sesión.--------------------------------------------------------------

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**

**Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil quince** del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----------------------------------------

 **O R D E N D E L D I A**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2015.
5. APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJERO LICENCIADO ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ.
6. APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA LA CONSEJERA LICENCIADA GEMA SEHYLA RAMÍREZ RICÁRDEZ.
7. APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA LA CONSEJERA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ERÉNDIRA FUENTES ROBLES.
8. APROBACIÓN DEL ACUERDO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE PARSP/004/2014.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

¡Son los puntos del orden del día, Consejero Presidente!

**PRESIDENTE:**

Se somete a la consideración de este Consejo General el Orden del Día, al que se le acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente sesión de este Consejo General.----------------------------------------------------------------------------------------------------

Si no existen comentarios al respecto, solicito a los integrantes de este Consejo General, se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.------------------------------

**Se aprueba por unanimidad de votos**.-----------------------------------------------------------

**PRESIDENTE:**

Se procede al desahogo del **punto número 4 (cuatro)** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria** del año dos mil quince; recordándoles compañeras Consejeras que ya hemos tenido la oportunidad de revisar el contenido de dicha acta, al haberla recibido en forma impresa y por correo electrónico; por lo que se pide la dispensa de la lectura.-------------------------------Si no existen comentarios al respecto, solicito a los integrantes de éste Consejo General, se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.------------------------------**Se aprueba por unanimidad de votos-----------------------------------------------------------PRESIDENTE:**

Ahora bien, ya que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interior de esta Comisión, en esta sesión se debe de aprobar el acta de la sesión anterior, someto a la consideración de éste Consejo General, la aprobación del contenido de esta acta, por lo que sí están a favor de mi propuesta les pido levantar la mano en señal de su aprobación.------------------------------------------------------------------------------------------------**PRESIDENTE:**

**Se aprueba por unanimidad de votos.------------------------------------------------------------PRESIDENTE:**

Se procede al desahogo del **punto número 5 (cinco)** del orden del día, consistente en someter a **la aprobación del Consejo General los proyectos de resolución de los Recursos de Revisión que presenta el Consejero Presidente Licenciado Esteban López José. -----------------------------------------------------------------------------------------------Compañeras Consejeras antes de dar inicio a la lectura de los proyectos de resolución que cada ponencia presenta, propongo a este Consejo General que en el caso de los Recursos de Revisión interpuestos al mismo Sujeto Obligado: Secretaría de Vialidad y Transporte; y toda vez que los asuntos concurrentes al referirse al mismo sujeto obligado y por economía procesal propongo que únicamente se señalen los números de expedientes y se de lectura al extracto de manera general. -------------------------------------------------------------**Si no existen comentarios al respecto, solicito a los integrantes de éste Consejo General, se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. -----------------------------**Se aprueba por unanimidad de votos-----------------------------------------------------------CONSEJERA GEMA SEHYLA RAMÍREZ RICARDEZ:**

Solicito el uso de la palabra.--------------------------------------------------------------------------- **PRESIDENTE:** Concedido el uso de la palabra Consejera. --------------------------------------------------------**CONSEJERA GEMA SEHYLA RAMÍREZ RICARDEZ:**

Buenas tardes, toda vez que en la ponencia que presenta el Consejero Esteban López José, existe otro proyecto de resolución de Recurso de Revisión interpuesto a otro Sujeto Obligado y debido a que ya fue analizado por cada uno de nosotros, considero que sería reiterativo darle lectura al mismo. Por lo cual solicito se dispense la lectura y se instruya a la Secretaría General de Acuerdos de esta Comisión que al dar cuenta, únicamente refiera al Sujeto Obligado y un extracto sustancial del proyecto de Resolución. -------------------------------------------------------------------------------------------**PRESIDENTE:**

Atendiendo a la propuesta que hace la Consejera, pido a mis compañeras Consejeras, si están de acuerdo con esta propuesta se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.---------------------------------------------------------------------------------**Se aprueba por unanimidad de votos. ------------------------------------------------------------PRESIDENTE:**

En vista de lo anterior, pido a la Secretaría General de Acuerdos señalar los números de expedientes de los recursos de revisión y se sirva dar lectura a un extracto sustancial de los mismos**. -----------------------------------------------------------------------------**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**

Son los Recursos de Revisión **R.R./343/2014, R.R./346/2014, R.R./349/2014, R.R./352/2014, R.R./355/2014, R.R./358/2014, R.R./361/2014, R.R./364/2014, R.R./367/2014, R.R./370/2014, R.R./373/2014, R.R./376/2014, R.R./379/2014, R.R./382/2014, R.R./385/2014, R.R./388/2014, R.R./391/2014, R.R./394/2014, R.R./400/2014, R.R./403/2014, R.R./406/2014, R.R./409/2014, R.R./412/2014, R.R./415/2014, R.R./418/2014, R.R./421/2014, R.R./424/2014, R.R./427/2014, R.R./430/2014, R.R./433/2014, R.R./436/2014, R.R./439/2014, R.R./442/2014, R.R./445/2014, R.R./448/2014, R.R./469/2014, R.R./472/2014, R.R./475/2014, R.R./478/2014, R.R./481/2014, R.R./484/2014, R.R./487/2014, R.R./490/2014, R.R./493/2014, R.R./496/2014, R.R./499/2014 Y R.R./502/2014** todos estos Recursos de Revisión fueroninterpuestos en contra del Sujeto Obligado Secretaría de Vialidad y Transporte, el Consejero ponente es el Consejero Licenciado Esteban López José y todos estos proyectos de resolución sustancialmente dicen lo siguiente: el proyecto de resolución presentado por la ponencia del Consejero Licenciado Esteban López José, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 62 fracción III del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante, y motivado en los razonamientos y criterios aducidos en el **CONSIDERANDO CUARTO** de esta Resolución, declara **FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por la Recurrente, y en consecuencia se **REVOCA** la respuesta emitida por la Secretaría de Vialidad y Transporte, y se **ORDENA** a que le de acceso a la información solicitada, generando una versión pública del “DOCUMENTO QUE CONTIENE LA ORDEN DE PAGO DE LA CONCESION DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALQUILER EN SU MODALIDAD DE TAXI PARA LA POBLACIÓN DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE EN EL ESTADO, A (OMITO EL NOMBRE DE LA PERSONA), QUE CONTENGA LA FECHA DE EXPEDICION, ASI COMO LA CANTIDAD, EN MONEDA NACIONAL, QUE DEBERA CUBRIR POR ESTE CONCEPTO”,así mismo informe al Recurrente el costo de los derechos de la certificación correspondiente, que en su caso proceda, atendiendo a lo dispuesto en la Ley Estatal de Derechos, y una vez cubierto tal costo otorgue copia certificada de la versión pública del documento solicitado. Es todo Presidente.------------

**PRESIDENTE:**

Se pregunta a los integrantes de este Consejo General si se aprueban los proyectos de resolución de los recursos de revisión de los que se acaban de dar cuenta.------------

Si no existen comentarios al respecto, solicito a mis Compañeras Consejeras se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. -----------------------------------------------------

**Se aprueba por unanimidad de votos.**

**PRESIDENTE:**

Pido al Secretario General de Acuerdos dar lectura al siguiente proyecto de resolución.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**

Es el Recurso de Revisión **505/2014** el sujeto obligado es la **Secretaría de Administración,** el proyecto de resolución presentado por la ponencia del Consejero Presidente Licenciado Esteban López José, plantea sobreseer el recurso de revisión, lo anterior en virtud de que si bien el recurso de revisión se interpuso por inconformidad a la respuesta al haber sido negada la entrega de la información al señalar el Sujeto Obligado que no le correspondía durante la substanciación del recurso de revisión, este entrego la información solicitada, la cual del análisis que se realizó se tiene que es la requerida, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracción I, y 75 fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y 49 fracción IV, del Reglamento del Recurso de Revisión y demás procedimientos del Órgano Garante, **se SOBRESEE** el Recurso de Revisión al haber sido otorgada la información a la Recurrente antes de que se decidiera en definitiva por este Consejo General. Es todo Presidente.--------------

**PRESIDENTE:**

Se pregunta a los integrantes de este Consejo General si se aprueban los proyectos de resolución de los recursos de revisión de los que se acaban de dar cuenta.------------

Si no existen comentarios al respecto, solicito a mis Compañeras Consejeras se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. -----------------------------------------------------

**Se aprueba por unanimidad de votos.**

***PRESIDENTE:***

Se procede al desahogo del **punto número 6 (seis)** del orden del día, consistente en **someter a la aprobación del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión que presenta la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez.**

Para ello pido se de lectura a los proyectos de resolución que hizo llegar a la Secretaría Técnica para que fueran sometidos a la aprobación del Consejo General de esta Comisión.------------------------------------------------------------------------------------------------

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**

Se trata, bueno voy a referir el número de recursos, todos los recursos son del año dos mil catorce, lo voy a en listar en la forma en la siguiente forma, el primer recurso es **R.R./341/2014, R.R./344/2014, R.R./347/2014, R.R./350/2014, R.R./353/2014, R.R./356/2014, R.R./359/2014, R.R./362/2014, R.R./365/2014, R.R./368/2014, R.R./371/2014, R.R./374/2014, R.R./377/2014, R.R./380/2014, R.R./383/2014, R.R./386/2014, R.R./389/2014, R.R./392/2014, R.R./395/2014, R.R./398/2014, R.R./401/2014, R.R./404/2014, R.R./407/2014, R.R./410/2014, R.R./413/2014, R.R./416/2014, R.R./419/2014, R.R./422/2014, R.R./425/2014, R.R./428/2014, R.R./431/2014, R.R./434/2014, R.R./437/2014, R.R./440/2014, R.R./443/2014, R.R./446/2014, R.R./470/2014, R.R./476/2014, R.R./479/2014, R.R./482/2014, R.R./485/2014, R.R./488/2014, R.R./491/2014, R.R./494/2014, R.R./497/2014, R.R./500/2014, y R.R./503/2014,** todos del año 2014 y todos estos Recursos soninterpuestos en contra del Sujeto Obligado Secretaría de Vialidad y Transporte, en estos recursos de revisión, la Consejera ponente es la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez y sustancialmente estas resoluciones establecen lo siguiente: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 62 fracción III del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante, y motivado en los razonamientos y criterios aducidos en el **CONSIDERANDO CUARTO** de esta Resolución, declara **FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por la Recurrente, y en consecuencia se **REVOCA** la respuesta emitida por la Secretaría de Vialidad y Transporte, y se **ORDENA** a que le de acceso a la información solicitada, generando una versión pública del “DOCUMENTO QUE CONTIENE LA ORDEN DE PAGO DE LA CONCESION DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALQUILER EN SU MODALIDAD DE TAXI PARA LA POBLACIÓN DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE EN EL ESTADO, A NOMBRE (OMITO EL NOMBRE DE LOS RECURRENTES), QUE CONTENGA LA FECHA DE EXPEDICION, ASI COMO LA CANTIDAD, EN MONEDA NACIONAL, QUE DEBERA CUBRIR POR ESTE CONCEPTO”,así mismo informe al Recurrente el costo de los derechos de la certificación correspondiente, que en su caso proceda, atendiendo a lo dispuesto en la Ley Estatal de Derechos, y una vez cubierto tal costo otorgue copia certificada de la versión pública del documento solicitado. Es todo Presidente.--------------------------------------------

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**

¡Es todo Presidente!---------------------------------------------------------------------------------------

**PRESIDENTE:**

Se pregunta a los integrantes de este Consejo General si se aprueban los proyectos de resolución de los Recursos de Revisión de los que se acaban de dar cuenta.---------

Si no existen comentarios al respecto, solicito a mis Compañeras Consejeras se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

**PRESIDENTE:**

Se procede al desahogo del **punto número 7 (siete)** del orden del día, consistente en someter **a la aprobación del Consejo General los proyectos de resolución de los Recursos de Revisión que presenta la Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles.---------------------------------------------------------------------------**Para ello, pido se de lectura a los proyectos de resolución que hizo llegar a la Secretaría Técnica, para que fueran sometidos a la aprobación del Consejo General de la Comisión.----------------------------------------------------------------------------------------**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**

Voy a leer los números de expedientes todos corresponden al año dos mil catorce, es el expediente número **R.R./342/2014, R.R./345/2014, R.R./348/2014, R.R./351/2014, R.R./354/2014, R.R./357/2014, R.R./360/2014, R.R./363/2014, R.R./366/2014, R.R./369/2014, R.R./372/2014, R.R./375/2014, R.R./378/2014, R.R./381/2014, R.R./384/2014, R.R./387/2014, R.R./390/2014, R.R./393/2014, R.R./396/2014, R.R./399/2014, R.R./402/2014, R.R./405/2014, R.R./408/2014, R.R./411/2014, R.R./414/2014, R.R./417/2014, R.R./420/2014, R.R./423/2014, R.R./426/2014, R.R./429/2014, R.R./432/2014, R.R./435/2014, R.R./438/2014, R.R./441/2014, R.R./444/2014 y R.R./447/2014** estos interpuestos en contra del Sujeto Obligado Secretaría de Vialidad y Transporte y corresponden al año dos mil catorce, la Consejera ponente es la Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles y sustancialmente los proyectos de resolución establecen lo siguiente: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 62 fracción III del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante, y motivado en los razonamientos y criterios aducidos en el **CONSIDERANDO CUARTO** de esta Resolución, declara **FUNDADO** el motivo de inconformidad expresado por la Recurrente, y en consecuencia se **REVOCA** la respuesta emitida por la Secretaría de Vialidad y Transporte, y se **ORDENA** a que le de acceso a la información solicitada, generando una versión pública del “DOCUMENTO QUE CONTIENE LA ORDEN DE PAGO DE LA CONCESION DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALQUILER EN SU MODALIDAD DE TAXI PARA LA POBLACIÓN DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE EN EL ESTADO, A NOMBRE (OMITO EL NOMBRE DE LOS RECURRENTES), QUE CONTENGA LA FECHA DE EXPEDICION, ASI COMO LA CANTIDAD, EN MONEDA NACIONAL, QUE DEBERA CUBRIR POR ESTE CONCEPTO”,así mismo informe al Recurrente el costo de los derechos de la certificación correspondiente, que en su caso proceda, atendiendo a lo dispuesto en la Ley Estatal de Derechos, y una vez cubierto tal costo otorgue copia certificada de la versión pública del documento solicitado. Es todo Presidente.------------

**PRESIDENTE:**

Se pregunta a los integrantes de este Consejo General si se aprueban los proyectos de resolución de los recursos de revisión de los que se acaban de dar cuenta.-----------

Si no existen comentarios al respecto, solicito a mis Compañeras Consejeras se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.------------------------------------------------------

**Se aprueba por unanimidad de votos.-----------------------------------------------------------**

**PRESIDENTE:**

Se procede al desahogo del **punto número 8 (ocho)** del orden del día, consistente en la **Aprobación del Acuerdo dictado dentro del Expediente PARSP/004/2014---------PRESIDENTE:**

Para ello Pido al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta a este Consejo General del Acuerdo antes mencionado.--------------------------------------------------------------

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**

Es un Acuerdo dictado en el Expediente PARSP/004/2014 este acuerdo esta fechado el 21 de enero del año 2015, bueno el siguiente acuerdo sustancialmente dice lo siguiente: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, 53 y 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado supletoriamente conforme a lo establecido en el artículo 60 segundo párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, el Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, **ACUERDA**: **PRIMERO**.- Resulta **improcedente admitir el Recurso de Revisión** promovido por (omito el nombre del recurrente) en su escrito de cuenta y que promueve en contra de la Resolución dictada en el expediente PARSP/004/2014, aprobada por el Consejo General en su sesión extraordinaria número S.O./034/2014 de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil catorce; **SEGUNDO.-** En consecuencia **se desecha** el Recurso de Revisión presentado; **TERCERO.-** Notifíquese al Recurrente en el domicilio señalado en su escrito; **CUARTO.-** Hecho lo anterior, remítase al Contralor Interno para su archivo definitivo.-----------------------------------------------------------------------

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**

¡Es todo Presidente!

**PRESIDENTE:**

Se pregunta a los integrantes de este Consejo General si se aprueban el acuerdo del que se acaban de dar cuenta.----------------------------------------------------------------------------

Si no existen comentarios al respecto, solicito a mis Compañeras Consejeras se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.------------------------------------------------------

**Se aprueba por unanimidad de votos.-----------------------------------------------------------**

**PRESIDENTE:**

Se procede al desahogo del **punto número 9 (nueve)** del orden del día, relativo a  **Asuntos Generales.** ---------------------------------------------------------------------------------- Compañeras Consejeras, alguien tiene algún asunto que tratar en este punto del orden del día.---------------------------------------------------------------------------------------------Dado que no existen comentarios al respecto, procederemos al desahogo del **punto número 10 (diez) del orden del día relativo a la Clausura de la Sesión;** para lo cual pido a los presentes ponerse de pie. ---------------------------------------------------------------“En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión; siendo las dieciséis horas con quince minutos, del día 21 de enero del año dos mil quince, declaró clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria (S.O/003/2015)** de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta se tomaron.---------------------------------------------------------------------- **PRESIDENTE:**

Se levanta la sesión, gracias a todos los presentes por su asistencia.